

PROCEDIMIENTO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA ANTIGUOS ALUMNOS/AS E INSCRIPCIÓN DE NUEVOS ALUMNOS/AS

CONDICIONES GENERALES INFORMACIÓN DE INTERÉS CURSO 2020-2021

ANTIGUOS ALUMNOS/AS	
PLAZO DE MATRICULACIÓN Reserva de plaza (ALUMNADO ACTUALMENTE MATRICULADO EN LA ESCUELA DE MÚSICA)	del 4 al 15 de mayo de 2020

NOTA: Los antiguos alumnos/as que no hayan formalizado matrícula dentro del plazo establecido, tendrán la misma consideración que el nuevo alumnado.

NUEVOS ALUMNOS/AS	
INSCRIPCIÓN (solicitud de plaza)	del 1 al 15 de junio de 2020
RESULTADO ALUMNADO ADMITIDO	17 de junio de 2020 (SMS Infocal 012)

HORARIO (a partir del 18 de mayo):
MAÑANAS: lunes y viernes de 9:30 a 12:00 h.
TARDES: de lunes a jueves de 16:30 a 20:00 h.

C/Mendikale 8-10 Tel: 948382609
escuelamusica@ansoain.es

ALUMNADO ANTIGUO

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2020-2021

Del 4 al 15 de mayo de 2020

- **EN PLAZO ESTABLECIDO**, se realizará **a través del Servicio del 012**, donde se os pedirá:
 - 1- El nombre y dos apellidos del alumno.
 - 2- Notificar datos de empadronamiento.
 - 3- Número de teléfono (para luego recibir un **SMS** con el número de inscripción realizada).
 - 4- Completar formulario/s adjuntos enviados por la Escuela de Música a cada alumno/a en el correo electrónico con la información de **RENOVACIÓN DE PLAZA** para el curso escolar 2020-2021.

NOTAS

- Cualquier **MODIFICACIÓN DE DATOS** del **ALUMNADO RESPECTO AL CURSO ACTUAL** (datos personales, empadronamiento, datos académicos, datos bancarios, horarios de salida escolar, etc.) Se deberá completar formulario: *"Modificación de datos"*.
- Aquellos alumnos/as que deseen el próximo curso, **comenzar un SEGUNDO INSTRUMENTO o cursar ÚNICAMENTE asignatura de Banda o Coro**, deberán completar el formulario correspondiente: *"Segundo instrumento/Sólo asignatura grupal"*.
- Únicamente se procederá a la **devolución del importe de matrícula** cuando el curso sea cancelado por el Ayuntamiento, o cuando el alumno/a solicitante no haya obtenido plaza en ninguna de las especialidades ofertadas por el centro.

NUEVO ALUMNADO

INSCRIPCIÓN (solicitud de plaza) CURSO 2020-2021

Del 1 al 15 de junio de 2020

RESULTADO ALUMNADO ADMITIDO

17 de junio de 2020

(a través de SMS del servicio INFOLOCAL 012)

■ SOLICITUD DE PLAZA

Opción 1- INSCRIPCIÓN PRESENCIAL EN LA ESCUELA DE MÚSICA

1. **DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN:** se facilita en el centro en el momento de la formalización, donde se deberá cumplimentar con datos personales y bancarios del alumno/a. (La autorización deberá ser firmada por el titular de la cuenta bancaria).
2. Fotocopia de la cartilla bancaria o certificado de cuenta bancaria.
3. Fotocopia del D.N.I. del titular de la cuenta bancaria (para no empadronados o cuando el titular de la cuenta bancaria no corresponde con padre/madre/tutor del alumno/a).
4. **Entrega del JUSTIFICANTE DE INGRESO BANCARIO DE 64,13€ EN CONCEPTO DE MATRÍCULA** indicando el nombre y dos apellidos del alumno/a; el pago se realizará en una de las dos entidades bancarias que se detallan a continuación:

CaixaBank **ES51 2100 5198 0422 0009 1055**
Caja Rural de Navarra **ES25 3008 0089 6307 0358 9523**

Opción 2- DE MANERA TELEMÁTICA

1. **Completar el formulario de solicitud de plaza que aparece en la web del ayuntamiento**
2. Enviar por correo electrónico señalando en asunto el nombre y dos apellidos del alumno o alumna que solicita plaza, al correo de la Escuela de Música: escuelamusica@ansoain.es la siguiente documentación:
 - a. Fotocopia de la cartilla bancaria o certificado de cuenta bancaria.
 - b. Fotocopia del D.N.I. del titular de la cuenta bancaria (para no empadronados o cuando el titular de la cuenta bancaria no corresponde con padre/madre/tutor del alumno/a).
 - c. **JUSTIFICANTE DE INGRESO BANCARIO DE 64,13€ EN CONCEPTO DE MATRÍCULA** indicando el nombre y dos apellidos del alumno/a; el pago se realizará en una de las dos entidades bancarias que se detallan a continuación:

CaixaBank **ES51 2100 5198 0422 0009 1055**
Caja Rural de Navarra **ES25 3008 0089 6307 0358 9523**

- **CONOCIMIENTO MUSICALES PREVIOS Y PRUEBA DE NIVEL**
 - Aquellos nuevos alumnos/as que soliciten plaza para los niveles formativos de Nivel II y III (a partir de 8-9 años en adelante), y que tengan conocimientos musicales e instrumentales previos de otros centros, deberán de entregar un certificado de los estudios cursados con anterioridad.
 - Se realizará una prueba de nivel de Lenguaje Musical y de la especialidad instrumental solicitada, con el fin de adjudicar plaza en el curso idóneo en base a su nivel musical.
 - Se citará telefónicamente para la realización de la prueba.

- **LISTA DE ADMITIDOS/NO ADMITIDOS:** se enviará un SMS desde el servicio Infolocal 012 a los móviles facilitados al realizar la solicitud de plaza en la Escuela de Música.

- **ALUMNOS/AS NO ADMITIDOS:**
 - Se llevará a cabo un abono de 64,13€ en el número de cuenta facilitado en el documento de Inscripción, antes del 30 de junio.
 - Únicamente se procederá a la **devolución del importe de matrícula** cuando el curso sea cancelado por el Ayuntamiento, o cuando el alumno/a solicitante no haya obtenido plaza en ninguna de las especialidades señaladas en el impreso de inscripción.

HORARIOS CURSO 2020-2021

○ HORARIOS DE ASIGNATURAS DE GRUPO

✓ **INICIACIÓN MUSICAL (Nivel I):** (para antiguos alumnos/as)
Recibiréis un SMS a través de infolocal 012, del 6 al 8 de mayo)

✓ **RESTO DE ASIGNATURAS (Nivel II y III)** (LENGUAJE MUSICAL, COMBO, AGRUPACIONES INSTRUMENTALES y CORO): SMS a través de infolocal 012, el 18 de junio.

○ **HORARIOS DE INSTRUMENTO: LUNES 29 Y MARTES 30 DE JUNIO**, se realizará una reunión con el profesor/tutor, donde se establecerán los horarios de cada especialidad de menor a mayor curso. En caso de no asistir a la reunión ningún representante del alumno/a, será el centro quien adjudique el horario para el próximo curso escolar sin posible modificación del mismo.

○ **SOLICITUD CAMBIO DE HORARIO DE ASIGNATURAS DE GRUPO (*)**: Se establecen **únicamente los días viernes 19 de junio, en horario de mañana (de 9:30 a 12:00 horas) y lunes 22 de junio, en horario de mañana y tarde (de 9:30 a 12:00 y de 16:30 a 20:00 horas)**, para solicitar cambio de horario. Se comunicará telefónicamente o por correo electrónico (previo a las reuniones de adjudicación de horario de instrumento de Nivel II y III) los cambios que puedan realizarse.

(*) El hecho de entregar dicha documentación NO GARANTIZA la realización del cambio solicitado. El Equipo Directivo de la Escuela de Música estudiará las diferentes solicitudes y realizará únicamente los cambios que considere posibles para el buen funcionamiento del centro.

PRECIOS PÚBLICOS CURSO 2020-2021

- **MATRÍCULA** : 64,13 €
- **CUOTA ANUAL**: se hará efectiva en **tres pagos** fraccionados de igual cuantía por domiciliación bancaria y según las fechas e importes que se especifican a continuación:
- 1. Primer cobro: a partir del 5 de septiembre.
 2. Segundo cobro: a partir del 1 de diciembre.
 3. Tercer cobro: a partir del 1 de marzo.

	<i>Empadronados (pago trimestral)</i>	<i>No empadronados (pago trimestral)</i>
Nivel I	115,69 €/pago trimestral	192,60 €/pago trimestral

Nivel II	233,30 €/pago trimestral	372,72 €/pago trimestral
-----------------	--------------------------	--------------------------

Preparación Conservatorio	257,87 €/pago trimestral	411,98 €/pago trimestral
2º Instrumento	124,44 €/pago trimestral	198,76 €/pago trimestral

Nivel III	233,30 €/pago trimestral	372,72 €/pago trimestral
------------------	--------------------------	--------------------------

2º Instrumento	124,44 €/pago trimestral	198,76 €/pago trimestral
----------------	--------------------------	--------------------------

Adultos		
• Agrupación Guitarra	89,20 €/pago trimestral	133,21 €/pago trimestral
• Instrumento	165,92 €/pago trimestral	246,46 €/pago trimestral
• Agrupación Instrumental	47,06 €/pago trimestral	69,89 €/pago trimestral
• Combo	88,15 €/pago trimestral	130,91 €/pago trimestral
• Instrumento + Agrupación	190,12 €/pago trimestral	282,06 €/pago trimestral
• Instrumento + Combo	207,40 €/pago trimestral	308,04 €/pago trimestral
• Instrumento + Agrupación + Combo	233,30 €/pago trimestral	372,72 €/pago trimestral
• 2º Instrumento	124,44 €/pago trimestral	198,76 €/pago trimestral

Sólo Agrupaciones de Nivel II y Nivel III		
Coro y Escolanía	47,06 €/pago trimestral	69,89 €/pago trimestral
Agrupaciones instrumentales	47,06 €/pago trimestral	69,89 €/pago trimestral

Para causar baja durante el curso escolar 2020/20201 se deberá cumplimentar una instancia en el centro según las fechas establecidas en la Ordenanza de la Escuela de Música (Normativa que se encuentra en la página web del Ayuntamiento de Ansoáin).

INFORMACIÓN DE INTERÉS

■ Especialidades instrumentales que se imparten en la Escuela de Música en el próximo Curso 2020-2021:

- Bajo Eléctrico
- Canto (Solo Nivel III)
- Clarinete
- Flauta Travesera
- Guitarra Clásica
- Guitarra Eléctrica
- Percusión
- Piano
- Saxofón
- Trombón
- Trompeta

■ CORO DE NIÑOS/AS / ESCOLANÍA

Se oferta la posibilidad de cursar solamente la asignatura grupal de CONJUNTO CORAL; dicha actividad se ofrece para antiguos y nuevos alumnos/as, nacidos en 2012 y anteriores, que tras realizar una prueba de nivel, el centro considere que pueden optar a formar parte de dicha agrupación.

■ AGRUPACIONES INSTRUMENTALES

Se oferta la posibilidad de cursar solamente la asignaturas denominadas BANDA o BIG BAND, dichas actividades se ofrecen para antiguos y nuevos alumnos/as, nacidos en 2010 o años anteriores hasta adultos/as, que tras una prueba de nivel, el centro considere que puedan optar a formar parte de las mismas.

NORMATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE NUEVOS ALUMNOS/AS

Nivel I (Iniciación Musical)

(De 3-4 a 6-7 años de edad, nacidos en 2014, 2015, 2016 y 2017)

El orden de prioridad para el acceso de alumnos/as a las plazas será el siguiente:

NUEVOS alumnos/as y en función de las plazas vacantes:

- 1º ALUMNOS/AS EMPADRONADOS/AS EN ANSOÁIN que tienen hermanos en el centro.
- 2º ALUMNOS/AS EMPADRONADOS/AS EN ANSOÁIN que NO tienen hermanos en el centro.
- 3º ALUMNOS/AS NO EMPADRONADOS/AS EN ANSOÁIN que tienen hermanos en el centro.
- 4º ALUMNOS/AS NO EMPADRONADOS/AS EN ANSOÁIN que NO tienen hermanos en el centro.

Nivel II, III y Adultos

(a partir de 7-8 años de edad y sin límite de edad, nacidos en 2013 y años anteriores)

El orden de prioridad para el acceso de alumnos/as a **plazas vacantes en especialidades instrumentales** será el siguiente:

- **ANTIGUOS ALUMNOS/AS** que finalicen 4º de Iniciación Musical en el curso escolar 2019-2020 (la adjudicación de plazas instrumentales se realizará mediante sorteo público y presencial de manera obligatoria por parte de un adulto representante de cada alumno/a):
 - o **1º:** Alumnos/as que hayan cursado mínimo 3º y 4º de Iniciación en la Escuela de Música de Ansoáin; y alumnos/as que finalicen el curso de Preparación de Nivel II en el curso 2019-2020 y quieran cambiar de especialidad instrumental para el curso 2019-2020 (*). **SORTEO:** se informará a las familias implicadas en caso de la realización del sorteo dada la situación excepcional en la que nos encontramos debido al COVID19.
- (*) En este caso ponerse en contacto con el Equipo Directivo con anterioridad al sorteo de adjudicación de plazas de especialidades instrumentales.
- o **2º** Alumnos/as **que finalicen 4º de Iniciación Musical** en el curso escolar 2019-2020 en la Escuela de Música de Ansoáin, y que únicamente hayan realizado dicho curso en este

centro. SORTEO: se informará a las familias implicadas en caso de la realización del sorteo dada la situación excepcional en la que nos encontramos debido al COVID19.

3º NUEVOS alumnos/as EMPADRONADOS/AS EN EL MUNICIPIO DE ANSOÁIN *con hermanos/as en el centro*, que se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios (los alumnos/as que solicitan plaza a partir de 1º deberán de realizar en el mes de mayo una PRUEBA DE NIVEL).

4º NUEVOS alumnos/as EMPADRONADOS/AS EN EL MUNICIPIO DE ANSOÁIN *sin hermanos/as en el centro*, que se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios (los alumnos/as que solicitan plaza a partir de 1º deberán de realizar en el mes de mayo una PRUEBA DE NIVEL).

5º Alumnado ADULTO (EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO DE ANSOÁIN).

6º Alumnos/as NO EMPADRONADOS/AS EN EL MUNICIPIO DE ANSOÁIN *con hermanos/as en el centro*, que se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios (los alumnos/as que solicitan plaza a partir de 1º deberán de realizar en el mes de mayo una PRUEBA DE NIVEL).

7º Alumnos/as NO EMPADRONADOS/AS EN EL MUNICIPIO DE ANSOÁIN *sin hermanos/as en el centro*, que se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios (los alumnos/as que solicitan plaza a partir de 1º deberán de realizar en el mes de mayo una PRUEBA DE NIVEL).

8º Alumnado ADULTO NO EMPADRONADO EN EL MUNICIPIO DE ANSOÁIN.

LA INTERPRETACIÓN DE ESTE DOCUMENTO QUEDA SUJETO AL AYUNTAMIENTO DE ANSOÁIN Y AL EQUIPO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE ANSOÁIN.

Dirección: C/Mendikale 8-10, ANSOÁIN

Teléfono: 948382609

Correo electrónico: escuelamusica@ansoain.es

Web del ayuntamiento www.ansoain.es

<https://www.facebook.com/Antsoaingo-Udal-Musika-Eskola-Escuela-Municipal-de-M%C3%BAsica-de-Anso%C3%A1in-571156103081761/>

Colabora GOBIERNO DE NAVARRA